

INFORME DE COMISARIO REVISOR

36542

Latacunga, 14 de octubre del 2010

A la Junta General de la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.

Presente.-

En mi carácter de comisario, de conformidad con lo establecido con la ley de compañías, he examinado los balances DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A. al 31 de diciembre del año 2009 y el Estado de resultados por los periodos finalizados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en mis exámenes y recomendar su aprobación o desaprobación a la Asamblea

Efectué mis exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y efectué los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los Estados Financieros, también incluye la evaluación, de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la Junta, así como la adecuada presentación de los mismos. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión

En mi opinión con base en mis exámenes, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED SA al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones para los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de contabilidad, motivo por el cual me complazco en recomendar su aprobación

Atentamente

Freddy Murillo
FREDDY MURILLO

COMISARIO



21 OCT 2010

Freddy Murillo
COMISARIO GENERAL